

MENDOZA, 26 AGO 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 9341/19 caratulado: "Convocatoria a concurso de trámite breve en UN (01) cargo de Prof. Adjunto (S) "Contrabajo I a V, CIEMU A,B,C,D" Lic. en Contrabajo y "Contrabajo I a IV" nivel parasistemático - Carreras Musicales."

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora deberá ajustarse en su actuación, en cuanto a los plazos, a lo determinado en el artículo 12 de la ordenanza N° 8/91-CD.

Que los alumnos propuestos cumplen los requisitos exigidos en la norma anteriormente mencionada.

Los informes producidos por la Secretaría Económico-Financiera y la Secretaria Académica.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 6 de agosto de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar del VEINTITRÉS (23) al VEINTISIETE (27) de setiembre de 2019 a concurso de trámite abreviado de acuerdo con lo dispuesto en las ordenanzas N° 8/91-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 20/05-C.D. de esta Facultad, para proveer UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para el dictado de las asignaturas "**Contrabajo I, II, III y IV**"-Ciclo Preparatorio- Nivel parasistemático; "**Instrumento Niveles A, B, C y D (Contrabajo) CIEMU y "Contrabajo I, II, III, IV y V"** de la Licenciatura en Contrabajo, que se dictan en las Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Fijar como período de inscripción el comprendido entre los días TREINTA (30) de setiembre, UNO (1) y DOS (2) de octubre de 2019. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad, Centro Universitario, Mendoza, en horario de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 19:00.

ARTÍCULO 3°.- El período de Publicación de los Inscriptos y Consulta de Antecedentes será el comprendido entre los días TRES (3) y CUATRO (4) de octubre de 2019, en la sede de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 4°.- Integrar la Comisión Asesora del Consejo Directivo sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos, de la siguiente forma:

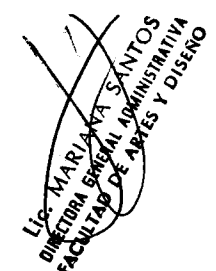
**MIEMBROS TITULARES:**

PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS	CARRERAS
ARANCIBIA, Omar Hugo	Profesor Titular	Contrabajo	Musicales
GROZDEV, Nikolay Gineb	Profesor Titular	Violoncello	Musicales
GOLOGORSKY, Arkady	Profesor Titular	Violín	Musicales

ALUMNO	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERAS
ALMA, Federico Gabriel	14.153	25.870.944	Musicales

Resol. N° 194

  
 Prof. ANTONIO EDUARDO TRAVERARI  
 DECANO  
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

  
 Lic. MARIJAYA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2.-

**MIEMBROS SUPLENTE:**

PROFESORES	CARGO	ASIGNATURAS	CARRERAS
GIUNTA, Héctor Fernando	Profesor Titular	Viola	Musicales
DABUL, Elena Amalia	Profesora Titular	Música de Cámara	Musicales
CERÚSICO, Ramón Hugo	Profesor Titular	Música de Cámara	Musicales

ALUMNO	REGISTRO	D.N.I. N°	CARRERAS
POULSEN, Matías Alejandro	21.246	33.461.566	Musicales

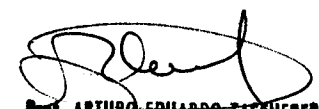
ARTÍCULO 5°.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de la Facultad y medios masivos de comunicación, en el período estipulado en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 194

F. A.
pg
<i>[Handwritten mark]</i>

  
 Lic. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

  
 Prof. ARTURO EDUARDO TASCHEREPE  
 DECANO  
 FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO